

El existencialismo, una forma de ateísmo antropológico

2008-11-14 15:22:17

La tesis fundamental se enuncia de este modo: si hubiera Dios, tendríamos que eliminarlo, puesto que no permitiría interpretar la realidad y se opondría al verdadero ejercicio de la libertad humana.



La razón de esta actitud no es otra que la concepción del hombre como libertad radical. Esto es, el ser humano no es nada previamente dado, más bien lo que cada uno decide ser libremente. No tiene naturaleza ni esencia.

Estos se van labrando al filo de sus actos libres y, por consiguiente, son posteriores al hecho de existir. Son una consecuencia. De ahí que el hombre es todo él elección radical y necesaria; algo que se hace a sí mismo por completo, puesto que, si desea ser, debe decirlo en cada momento. Con la particularidad de que en cada uno de nuestros actos, además de comprometernos nosotros mismos, se compromete la humanidad entera.

De este modo el hombre únicamente existe en la medida en que se realiza y no es “nada más que su vida”. Fuera de esto no hay nada, puesto que “no es más que una serie de empresas, el conjunto de las relaciones que constituyen estas empresas”.

La segunda razón es de orden antropológico y se basa en la incompatibilidad de Dios con el hombre:

- Si Dios existe, el hombre debe entrar en relación necesaria con Él, debido a que, por definición, Dios es la verdad y el bien a los que el hombre está abierto estructuralmente.**
- Pero el ser de Dios hace imposible el ser del hombre, en cuanto que lo absoluto niega lo relativo, lo necesario a lo contingente y lo perfecto a lo imperfecto.**
- Ahora bien, el hombre existe de hecho interpretando la realidad y obrando libremente; por consiguiente, Dios no existe. Es una quimera y pura abstracción desmentida por la existencia del hombre libre.**

Se trata de un ateísmo antropológico. Si el hombre es libertad radical, debe

comprenderse como proyecto de sí mismo, en el sentido de que construye su ser siguiendo el camino libremente elegido por él. De lo contrario no sería libre, debido a que obedecería a normas externas que le marcan la pauta de su acción. Ahora bien, de existir Dios -suprema perfección- , tendría que ser autor de la naturaleza humana y valor supremo.

Pero ambos aspectos entran en abierta oposición con el hombre, pues lo obligarían a ajustar su conducta de modo necesario a su naturaleza, diseñada de antemano por Dios, y a optar además necesariamente por el valor supremo que éste representa. En una palabra, tendría que adaptarse a la idea que Dios tiene de él (naturaleza) y perseguir el valor encarnado por el Absoluto.

Autor: Daniel Díaz